

Casi \$13 mil millones de Fondo Espejo del Transantiago han sido ejecutados en Biobío

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.13



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

Implementan hasta prohibición total de celulares en colegios

CIUDAD PÁGS.8-9

# Diario Concepción

Martes 3 de octubre de 2023, Región del Biobío, N°5586, año XVI

CERCA DE UN 7% MÁS QUE EL DEL AÑO ANTERIOR

## Proponen \$111 mil millones de presupuesto 2024 para el Gobierno Regional del Biobío

Gore había solicitado \$161 mil millones. Cifra nacional es de US\$92.404 millones.

Tras el ingreso de la Ley de Presupuesto 2024, se dio a conocer de forma oficial que la propuesta de cifra de inversión para

el Gobierno Regional del Biobío es de \$111.513.098 millones, lo cual trajo consigo diversas reacciones desde el mundo político local.

Lo anterior, refiere a un monto por debajo de los \$161 mil millones solicitados por el Gore Biobío a la Dirección de Presupuestos

de Chile (Dipres) en junio pasado, aunque, de todas formas, comprende más recursos de los \$107 mil millones que, hasta la

semana pasada, era la cifra que circulaba entre algunos consejeros regionales.

POLÍTICA PÁGS.4-5

### Alcalde califica como prioritaria la instalación de luminarias y garita en camino a Chome

Esto tras una nueva evaluación a propósito del escenario de inseguridad que registra el sector del Santuario de la Naturaleza. Tres personas sin vida se han encontrado en la ruta en menos de dos meses.

CIUDAD PÁGS.6-7



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Orquesta UdeC celebra Día de la Música Chilena con concierto gratuito

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.16

EDITORIAL: LA EXTENSIÓN DE "ARRIENDO A PRECIO JUSTO"



## #FUE TENDENCIA

En el marco del Día Nacional del Medio Ambiente, el Presidente Gabriel Boric, junto a autoridades de Gobierno, puso en marcha el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), también conocido como Ley para la Naturaleza. La iniciativa tiene como fin enfrentar la pérdida de biodiversidad y el combatir los efectos del cambio climático en el país.

**Gabriel Boric Font**  
@GabrielBoric

"Después de 13 años de tramitación, implementamos el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, que centraliza y hace más eficiente el trabajo del Estado contra la crisis de biodiversidad y el cambio climático".

**Marcela Sandoval Osorio**  
@Marce\_Sandoval

"El Presidente @GabrielBoric, la ministra @Maisea\_Rojas y el ministro @tvalenzuelavt, anunciaron la implementación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. En BBNN estamos felices de aportar al cuidado del medioambiente y ser parte activa de este nuevo servicio".

**Superintendencia del Medio Ambiente**  
@SMA\_CL

"En el #DíaNacionaldelMedioAmbiente acompañamos al Presidente @GabrielBoric, a la ministra @Maisea\_Rojas y al ministro @tvalenzuelavt, en el lanzamiento de la implementación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Chile ya tiene #LeyParaLaNaturaleza".

**Gobierno Interior @Gob\_Interior**  
"En el #DíaNacionalDelMedioAmbiente, anunciamos la implementación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP)! ¿Qué marca este hito? Seguir las recomendaciones de la OCDE para manejar la crisis de la biodiversidad y consecuencias del cambio climático".

**Juan Ignacio Latorre**  
@senadorLatorre

"La naturaleza tiene ley. En el Día Nacional del Medio Ambiente, desde el Parque Nacional La Campana en la comuna de Hijuelas, acompañamos al pdte @GabrielBoric en la implementación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Sin guardaparques no hay conservación".

## ENFOQUE

## Atención Primaria y Presupuesto de Salud



**DRA. GISELA ALARCÓN R.**  
Decana de Medicina - U.Central.

Tal como lo señala la Organización Panamericana de la Salud (OPS), un sistema de salud basado en la atención primaria de salud (APS) orienta sus estructuras y funciones hacia los valores de equidad, solidaridad social, y al derecho de todo ser humano de gozar del grado máximo de salud que se pueda lograr sin distinción alguna.

Los principios requeridos para ello son la capacidad de responder equitativa y eficientemente a las necesidades de las personas, la responsabilidad y obligación de los gobiernos de rendir cuentas, la sostenibilidad, par-

*Es necesario también considerar el costo que implica no contar con todas las capacidades resolutivas en la APS.*

El próximo 15 de octubre se conmemora el natalicio de José Miguel Carrera. Prócer de la Independencia de Chile, primer Comandante en Jefe del Ejército de Chile, fue que encendió la mecha del proceso de emancipación en nuestro país. Por cierto, durante su gobierno tuvimos nuestros primeros emblemas patrios, con la colaboración de sus hermanos Javiera, Juan José y Luis. Y, por cierto, sentar las bases del periodismo en Chile.

Así es, José Miguel Carrera permitió el nacimiento del periodismo en Chile. No es sólo una mera apreciación o una opinión. El prócer realizó las gestiones con el fin de traer la primera imprenta al país, que llegó a finales de 1811. De hecho, la imprenta se puede apreciar en la Biblioteca Nacional. Carrera comprendió que el invento de Gutenberg bien podría ser un medio para las ideas revolucionarias independentistas. Empero, necesitaba un me-

dio de comunicación para difundir las presentes ideas y fue así que creó la "Aurora de Chile" el primer periódico que tuvo nuestro país.

Carrera nombró como tipógrafo al estadounidense Samuel Burr Johnston y como redactor a Fray Camilo Henríquez, quien destacaba por sus amplios conocimientos en humanidades e historia. Así entonces, el periódico se transformó en un medio de difusión de las ideas independentistas, cuya circulación finalizó el 1 de abril de

1813, para transformarse en el Monitor Araucano.

Tras su gobierno y el fin de la Patria Vieja, José Miguel Carrera y sus hermanos se exilian en Argentina. Viaja a los Estados Unidos y consigue armar una flota para liberar a nuestro país, que por desgracia es requisado por las autoridades trasandinas. Empero todo lo que entregó a nuestro país, no evitó su trágico e injusto final en Mendoza. José Miguel Carrera enfrentaba la proximidad de la muerte

tipación, orientación hacia normas elevadas de calidad y seguridad y la puesta en práctica de intervenciones intersectoriales. A partir de la pandemia por COVID-19 se ha asignado también un rol relevante en la preparación y respuesta a emergencias de salud pública, para avanzar hacia servicios resilientes. Por tanto, debemos seguir avanzando en el presupuesto de salud del país con la meta de conseguir por lo menos que el 30% del presupuesto sea asignado a la APS con cumplimiento de los principios mencionados.

La incidencia de la APS en el presupuesto nacional, entre 2019 y 2021 muestra que hubo un leve incremento en los recursos canalizados en los años 2020 y 2021 (llegando al 22%) cuando se incluyen las asignaciones para la COVID-19. Al excluirse los recursos para contrarrestar la pandemia, se registra una caída del 21,3% al 18,7% en el año 2021, lo cual se explica principalmente por los recursos para la inmunización contra la COVID-19 (Pescetto.C, OPS).

En este marco, es necesario también considerar el costo que implica no contar con todas las capacida-

des resolutivas en la APS. Seguir preguntándonos -por ejemplo- por las razones y estrategias para abordar el porcentaje de hospitalizaciones por causas sensibles al cuidado ambulatorio, a veces llamadas "hospitalizaciones evitables". En nuestro país este porcentaje sigue variando entre un 13,3% el 2016 hasta un 11,8% el 2020 (OPS). Es decir, más de un 10% de las hospitalizaciones pudieron haberse evitado o las personas pudieron haber llegado a los hospitales en mejores condiciones de control de su enfermedad.

**D** Esto no solamente ocasiona un gasto evitable en salud sino- aún más importante- implica que las personas llegan a los hospitales en condiciones de enfermedad más avanzadas, tienen peores resultados luego de su hospitalización y no se anticipa el daño en salud.

Importante para considerar en la discusión de la ley de presupuesto 2024, especialmente en el diseño de incentivos para la integración de los servicios, continuidad de los cuidados integrales y calidad de ellos. La falta de integración no solo tiene un costo sanitario, sino también financiero.

## Padre del Periodismo en Chile



**FRANCISCO DARMENDRAIL**  
Director Honorario Instituto José Miguel Carrera.

*Carrera permitió el nacimiento del periodismo en Chile (...). El prócer realizó las gestiones con el fin de traer la primera imprenta al país.*

con serenidad aquel 4 de septiembre de 1821, siendo sus últimas palabras frente al pelotón de fusilamiento: "Muerdo por la libertad de América".

Esta columna es un modesto homenaje a quien entregó desinteresadamente su vida por nuestra libertad y cuyo legado aún perdura en nuestra memoria. Es de esperar que se le reconozca oficialmente como el "Padre del Periodismo Nacional", sin perjuicio de la labor de Fray Camilo Henríquez.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La crisis habitacional no se detiene y si a eso se suma el actual costo de la vida el resultado es complejo. El acceso a una casa propia se ha alejado durante el último tiempo y donde un primer paso tan importante como el acceso a un crédito hipotecario es ya una cuestión difícil.

Ante eso es que muchos chilenos prefieren quedarse en la modalidad del arriendo, el que de paso, también ha presentado precios al alza, con una fuerte diferencia a partir de la pandemia. Todo esto, evidentemente, genera un círculo vicioso donde las barreras de salida se hacen escasas.

Por todo lo anterior es que el Gobierno viene ejecutando el programa piloto "Arriendo a Precio Justo". Se trata de una de las medidas para abordar, a través de una vía no tradicional, el déficit habitacional, que el presente Gobierno calificó como de emergencia.

A 14 meses de dicho anuncio, la iniciativa ya está en marcha y los 80 departamentos con los que cuenta este conjunto de edificios, ya están habitados a contar de mayo pasado por familias de distinto origen, pero que tienen en común, la falta de una vivienda propia.

En este escenario la representante regional del Minvu, consultada por Diario Concepción, indicó que analizan ampliar la experiencia a otras comunas de la Región.

"Estamos analizando otras alternativas que hay, pero tenemos que ir viendo, si esta política pública se implemen-

# La extensión de "Arriendo a Precio Justo"



**La crisis habitacional no se detiene y si a eso se suma el actual costo de la vida el resultado es complejo. El acceso a una casa propia se ha alejado durante el último tiempo y donde un primer paso tan importante como el acceso a un crédito hipotecario es ya una cuestión difícil.**

ta definitivamente, esa es la idea. Así que estamos analizando alternativas, en otras provincias, en otras comunas. Lo hemos estado revisando a partir de la experiencia actual", señaló la seremi, Claudia Toledo.

Y es que hasta ahora, pese a las dificultades propias de "echar a andar" un nuevo modelo de acceso a la vivienda, entre las autoridades locales existe conformidad.

Por ello, el ministerio, a través de su ente ejecutor de proyectos, el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) ya tiene identificadas 2 comunas donde replicar esta experiencia, y cuya postulación a fondos ya se realizó, como indicó en su última entrevista antes de dejar el cargo, Eduardo Arriagada, director (s) del Serviu Biobío. Se trata de Coronel y Los Ángeles.

Al parecer, hasta ahora, la idea ha ido funcionando y tomando forma, por ello igual su extensión. Es que en medio de esta emergencia habitacional se hace necesaria cualquier tipo de iniciativa, pues lo que está en juego no es el acceso a un televisor o un auto de moda, sino que el hogar y la dignidad de cientos de familias.

CARTAS

SII

Señora Directora:

Con el objetivo de aumentar la recaudación e ir cerrando focos de evasión, el Servicio de Impuestos Internos, a través de la Resolución Exenta N°98 del 31 de agosto de 2023, modificó la obligación de los arrendatarios de informar los inmuebles que tienen en arriendo, durante el año 2023.

¿Qué significa esto para los contribuyentes? Aquellos que tengan una propiedad en arriendo deberán informar a la autoridad tributaria, por medio de una declaración anual, los bienes raíces arrendados. Con esto, el SII podrá efectivamente verificar que se cumpla la obligación tributaria que tienen los arrendatarios de casas, edificios u otros bienes raíces. Cabe señalar que la norma no es obligatoria para todos los contribuyentes, pues no obliga a las personas naturales que no tienen actividades tributarias empresariales a proporcionar dicha información. Situación que se pretendía subsanar en la fallida reforma tributaria por medio de la rebaja a la que podían aspirar las personas naturales.

Recordemos que, desde enero de este año, comenzó a regir la norma que limitó el beneficio de los DFL 2, estableciéndose que las empresas de-

berán tributar por los ingresos que obtengan de todos los arriendos que realicen. Las personas naturales, en cambio, deberán tributar, a partir del tercer arriendo, sin importar cuando las hayan adquirido. Quienes se encuentran en esta situación deberán poner especial atención en su declaración de renta 2024.

Cristóbal Cifuentes Torres  
USS

Cyber Monday

Señora Directora:

La publicidad es un activo valioso para construir y fortalecer las marcas, es por ello, que la industria debe protegerla y cultivarla en todas las instancias posibles. En ese contexto, los marketplace también deben ser conscientes que la confianza de los consumidores se construye a lo largo del tiempo; y que esta se puede perder rápidamente si se perciben prácticas comerciales poco éticas o engañosas. Por lo mismo, espacios como el Cyber Monday son la muestra de cómo las estrategias de marketing desempeñan un papel fundamental en el éxito de las empresas durante estos eventos. Sin embargo, es importante enfatizar que tal responsabili-

dad no debe perderse de vista en medio de la emoción y la competencia

Conar, aboga por la práctica de un marketing ético y responsable. Esto implica que las empresas deben asegurarse de que sus mensajes publicitarios sean veraces, transparentes y no confusos. En eventos masivos como el Cyber Monday, la competencia es intensa, es tentador exagerar los beneficios de un producto o servicio, o bien utilizar tácticas de persuasión dudosas. Estas conductas no solo pueden dañar su reputación, sino que también socavan la confianza del consumidor en general.

El llamado es, por lo tanto, a que las empresas participantes de este evento se comprometan a cumplir con los estándares publicitarios éticos que la propia industria ha definido, en complemento a las regulaciones establecidas en estas materias. Además, de ser transparentes en cuanto a los términos y condiciones de sus ofertas, evitando cualquier tipo de información parcial. Esto no solo beneficia a los consumidores, sino que también fortalece la integridad del marketing y la publicidad, y asegura la sostenibilidad de la industria en su conjunto.

Maribel Vidal  
Conar

CONTROL DE PLAGAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“El presupuesto propuesto para la Región es insuficiente desde mi perspectiva”.  
*M.Candelaria Acevedo (PC), diputada.*

“El gobernador (Rodrigo Díaz) y las autoridades del Gore tendrán que, ahora, adecuarse a un marco presupuestario más estrechos”.  
*Eric Aedo (DC), diputado.*

“Si bien el presupuesto asignado para el año 2024 es inferior a nuestra solicitud inicial, tenemos confianza en la habilidad de la región para gestionar eficientemente estos recursos”.  
*Gore Biobío.*



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

3,5%

es, hasta ahora, el aumento del gasto público.

Agregó que habrá que realizar esfuerzos “ni siquiera en las inversiones”, sino que en lo operativo, en hacer traspasos de recursos que debieran ser para la Región “para simplemente poder funcionar”.

Respecto a la discusión que ahora comienza en el Congreso Nacional, Argo fue enfático en indicar que “espero que el Gobierno recapacite y que los parlamentarios de la Región tengan la capacidad de hacer valer este punto de vista que, por lo que he sondeado, es un sentir compartido”.

Asimismo, la consejera regional, Tania Concha (PC), fue enfática en señalar que lo propuesto por el Ejecutivo para el Gore Biobío es “poco” y que “necesitamos los \$161 mil millones de pesos” solicitados a la Dipres.

Fundamentó que dicho monto “sigue siendo necesario para el desarrollo de la Región, considerando que tendrá definitivo impacto de la inversión pública en las 33 comunas” del Biobío. “Contamos con 31 iniciativas de inversión por un monto de \$81.539.666 millones de pesos, que corresponden al 50,5% del monto total solicitado”, detalló la consejera Concha.

En tanto desde el propio Gobierno Regional del Biobío dijeron que “si bien el presupuesto asignado para el año 2024 es inferior a nuestra solicitud inicial, tenemos confianza en la habilidad de la región para gestionar eficientemente estos recursos y mantener nuestro destacado desempeño en la ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad”.

“Es así que, por ejemplo, el año en curso comenzamos con recursos por 104 mil millones (\$104.072.000.000) y a fines de agosto llevamos un marco presupuestario de 123 mil millones (\$123.641.000.000), con una ejecución, a la misma fecha, de poco más de 81 mil millones (\$81.432.000.000 “gastados”). Por lo tanto, esta positiva gestión ha permitido apalancar más de 19 mil millones adicionales en beneficio de la región”, agregaron desde el Gore.

#### Reacciones parlamentarias

Ahora bien, de acuerdo al funcionamiento de los organismos estatales, la discusión de la Ley de Presupuestos 2024 se deberá discutir durante las próximas semanas en el Congreso

Sebastián Rojas Guerstein  
contacto@diarioconcepcion.cl

AHORA ENTRA A DEBATE PARLAMENTARIO

# Proponen \$111 mil millones de presupuesto 2024 para el Gobierno Regional del Biobío

Cifra es superior a la entregada el año pasado que alcanzó los \$104 mil millones, pero inferior a los \$161 mil millones que solicitó el Gore a Dipres.

Tras el ingreso de la Ley de Presupuesto 2024, se dio a conocer de forma oficial que la propuesta de cifra de inversión para el Gobierno Regional del Biobío es de \$111.513.098 millones, lo cual trajo consigo diversas reacciones desde el mundo político local.

Lo anterior, refiere a un monto por debajo de los \$161 mil millones solicitados por el Gore Biobío a la Dirección de Presupuestos de Chile (Dipres) en junio pasado, aunque, de todas formas, comprende más recursos de los \$107 mil millones que, hasta la semana pasada, era la cifra que circulaba entre algunos consejeros regionales.

A pesar del aumento, las visiones desde el Gore, parlamentarias y de la academia, apuntan a que es una cifra baja en relación a los proyectos que se necesitan y van a realizar en la Región.

#### Consejo Regional

Desde el Consejo Regional (Core), las críticas fueron directas a que el monto propuesto por el Ejecutivo es insuficiente respecto a las necesidades que lleva la Región. En ese sentido, el consejero regional, James Argo (Ind), señaló que “me parece que los montos siguen siendo insuficientes para los montos que hay en la Región

del Biobío”.

“Nosotros habíamos hecho un planteamiento bastante mayor y, por lo mismo, no puedo quedar conforme

con esto. El Gobierno ha sido insistente en decir que le interesa el proceso de descentralización y no hemos visto ni traspasos de competencias, ni se

sabe lo que va a pasar con la figura del delegado presidencial y ahora, nuevamente, tenemos menos recursos de los que se requieren”, dijo Argo.

FOTO: FACEBOOK GORE BIO BÍO



**\$111.513.098**

es la cifra exacta que se solicita para Biobío en la Ley de Presupuesto 2024.

supuesto se incrementó en el orden de un 7%, pasando de \$104 a \$111 mil millones, “apenas ajusta y es incluso inferior a las presiones inflacionarias registradas, no recuperando ni si quiera por esta vía la pérdida de poder adquisitivo”.

Por lo anterior, señaló que se vuelve esencial la necesidad de contar con leyes que protejan los presupuestos regionales del Gobierno Central, “que, a discreción, asigna estos recursos año a año, lo que obviamente conspira contra todas las proyecciones de largo plazo que pudiese hacer la autoridad regional”.

**Nacional**

En lo que respecta a la propuesta del Ejecutivo para la inversión pública a nivel nacional para el próximo año, la cifra corresponde a US\$92.404 millones, lo que, según palabras del Presidente, Gabriel Boric, aumenta el gasto público en un 3,5%.

Cabe recordar que el presupuesto del país para este 2023 fue de US\$81 millones.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FACEBOOK MOP BIO BÍO

Nacional, desde donde no tardaron en llegar las reacciones.  
El diputado, Eric Aedo (DC) indicó que “está muy por debajo de los \$161 mil millones que solicitó el Gore Biobío al Ministerio de Hacienda. El gobernador (Rodrigo Díaz) y las autoridades del Gore tendrán que, ahora, adecuarse a un marco presupuestario más estrecho”.

Además, Aedo fue claro en decir que “es una mala noticia para la Región, pero también debemos entender que esto es consecuencia de los escándalos producto del Caso Convenios”, a lo que agregó que el presupuesto deberá “estar orientado a la generación de empleos y atracción de inversiones”, como así también poner el foco en la seguridad.

En la misma línea, la diputada María Candelaria Acevedo (PC), dijo que “el presupuesto propuesto para la Región es insuficiente desde mi perspectiva, toda vez que hemos sido testigos de las necesidades que han surgido producto de las emergencias que hemos enfrentado este 2023 como lo han sido los incendios y también las inundaciones”.

Acevedo, agregó que a esto se suman las magnas inversiones que se están llevando a cabo en en el Biobío, como las mejoras en la Ruta 160 y otras relacionadas con vivienda, salud y las que generen empleos en la zona, acotando, además, la grave crisis que atraviesa Huachipato.

“Es por eso que me parece que junto a los otros parlamentarios de la zona debemos aunar criterios y realizar una solicitud para que el presupuesto para la Región del Biobío se vea incrementado en la respectiva ley en 2024”, señaló Acevedo.

Por su parte, el senador Enrique Van Rysselberghe (UDI), fue claro en decir que “siempre será buena noticia que el presupuesto de la Región crezca y no disminuya. Sin embargo, al igual que en el presupuesto de la nación, las cifras macroeconómicas del país no respaldan este crecimiento del gasto, con lo cual corremos el riesgo de aumentar las presiones inflacionarias del próximo año”.

**Análisis económico**

Ariel Yévenes, economista del Observatorio Corbiobío, señaló que “como ocurre persistentemente, la Región del Biobío recibirá de nuevo un presupuesto visiblemente menor a lo requerido”.

Yévenes recaló que, si bien el pre-

que a ejecución presupuestaria se refiere, de modo tal que, durante dicho período, seamos capaces de absorber las brechas de presupuesto solicitado, pero no gastado de las regiones con mayor déficit de gestión en el país”.



“Una vez que eso esté listo, vamos a hacer de manera inmediata las compras y vamos a implementar esta garita”.

**Miguel Rivera**, alcalde de Hualpén

“No podemos dejar que nuestra región se transforme en un escenario de combate de bandas”.

**Daniela Dresdner**, delegada presidencial.

“Quienes cometen este tipo de ilícitos, si ven que hay personal de Carabineros se van a retirar”.

**Mayor Félix Zúñiga**, jefe de la Cuarta Comisaría de Hualpén.

Diario Concepción  
Contacto@diarioconcepcion.cl

En el camino a Chome de Hualpén, en un espacio de no más de 500 metros de largo se han encontrado tres cuerpos a la orilla derecha del camino, con dirección hacia la caleta, en menos de dos meses.

El último fue la madrugada del domingo, y donde los restos del fallecido presentaba impactos de bala, detalló el comisario Claudio Ortiz, de la Brigada de Homicidios de Concepción, tras las primeras diligencias.

Frente a esto, el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, coordinó una reunión este lunes, con las autoridades involucradas en la situación de seguridad de la comuna, dónde asistieron representantes de la Fiscalía, de las policías, juntas de vecinos y de la Delegación Presidencial Regional.

“Lo que nos preocupa es que efectivamente hayan tres muertos en menos de dos meses en un espacio que es un santuario en la naturaleza, un espacio que es para disfrute de la familia”, indicó el alcalde.

Algunas de las medidas que se esperan tomar, son la instalación de cámaras de televigilancia y la de una garita al comienzo de esta ruta. Para lo anterior se requiere, en primera instancia, lograr contar con iluminación parte de la Compañía General de Electricidad (CGE), en el camino. Además el Consejo Municipal de Hualpén aprobó una modificación presupuestaria para otorgar una camioneta 4x4 a Carabineros para que pueda patrullar por esa zona.

Rivera señaló que en conversación con la gerencia de la CGE se les manifestó la disposición a realizar los más rápido posible la instalación de luminarias. “Una vez que esté listo, vamos a hacer de manera inmediata las compras y vamos a implementar esta garita, donde va a estar también personal nuestro de Seguridad Ciudadana, durante los 365 días del año”, detalló el edil.

Respecto de la peligrosidad que esto podría implicar, Rivera afirmó que “tuvimos la experiencia cuando cerramos el santuario y también tenemos la coordinación con el OS-14 de Carabineros que nos permite la coordinación y si las personas son habitantes de la península no va a haber riesgo. Aquí los que queremos disuadir, no va representar amenaza para nuestros funcionarios”.

En cuanto a las cámaras de vigilancia, el alcalde aclaró que estarán coordinadas y dispuestas a través de la central y que van a ayudar a que las policías puedan hacer una investigación de una manera totalmente distinta.

REUNIÓN CON DELEGACIÓN, FISCALÍA, VECINOS Y POLICÍAS

# Alcalde de Hualpén califica como prioritaria la pronta instalación de luminarias y garita en camino a Chome

Esto tras una nueva evaluación a propósito del escenario de inseguridad que registra el sector del Santuario de la Naturaleza. Tres cuerpos se han encontrado en la ruta en menos de dos meses.

Sobre la totalidad de inversión que esto significará para la Municipalidad de Hualpén el alcalde estableció que serán \$100 millones, aproximadamente. “Estamos invirtiendo en comprar una camioneta 4x4 para Carabineros que son \$40 millones, las cámaras de la vigilancia con la fibra óptica son una inversión de sobre \$30 millones, y además también el tema de la garita”, dijo.

**El Municipio de Hualpén invertirá** cerca de 100 millones de pesos en medidas para otorgar mayor seguridad a este camino.

La lentitud de los fondos del Estado, es parte de las razones por las que se utilizaron recursos municipales, sin embargo manifestó que han tenido un contacto fluido con la Delegación Presidencial, además indicó que “ahora les pedimos la posibilidad que nos pudieran priorizar en lo de la iluminación en otros sectores de los caminos hacia la Península, se manifestaron muy abiertos a poder hacerlo”.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.





Sobre la situación que aqueja a la comuna de Hualpén, y en general a la Región, con los casos de homicidios ocurridos en los últimos meses, la delegada Presidencial de la Región del Biobío, Daniela Desdner indicó que “nuestro Comité de Seguridad tiene varias estrategias que se van a poner en marcha también para el combate de estas organizaciones. Si bien existen distintas hipótesis (...) lo que sí tenemos claro, es que nosotros no podemos dejar que nuestra región se transforme en un escenario de combate de bandas”. La delegada destacó el enfoque que tienen los equipos especializados del Plan Calles Sin Violencia. “Recordemos que los homicidios, independientemente de que ocurran fuera de las tres comunas que están en el plan, tienen prioridad en la investigación”, apuntó.

**Juntas de Vecinos**

La presidenta de la Junta de Vecinos de Caleta Chome, Katherine Guardiola, manifestó que para ellos es muy preocupante la situación y agregó que “me alegra saber que al menos acá en la municipalidad se está haciendo algo, se está trabajando con todas las entidades y con la caleta”.

El primer cuerpo encontrado fue en uno de los microbasurales que se producen en la orilla del camino a Chome, por lo que para la dirigenta también es importante poner atención en la limpieza del sector.

**3 cuerpos**

con intervención de terceros, han sido encontrados en el camino a Chome.

**Con las intalación de una garita que**

solamente permita el acceso a residentes de 20 horas a 8 de la mañana, el alcalde de Hualpén espera disuadir estos delitos.

“La iluminación es lo que nos falta para que esto sea un poco más seguro”, apuntó.

El camino hacia la caleta Chome es bastante largo, Guardiola comenta que sus vecinos no han oído disparos, pero sí da cuenta que las señaléticas hace un tiempo debieron cambiarse porque tenían impactos de balas. “Muchos de los vecinos son pescadores y recorren ese camino tarde cuando se embarcan, entonces ahora tienen miedo de encontrarse con alguien de camino y que les apunten, es preocupante”, comentó Guardiola.

Alexis Fuentes, de la Junta de Vecinos Hualpén Escaleras comentó que “los vecinos están con miedo, inseguridad porque no hay forma de poder fiscalizar la gente que ingresa y además que esto está ocurriendo en plena madrugada, por ende también complica un poco la búsqueda de este tipo de personas que van a dejar cuerpos allá”.

“Como es un lugar solitario, hay gente que va a disparar sus armas, o que cazan, entonces se escuchan disparos”, indicó la Guardiola quien detalló que su sector es el que se encuentra antes de donde se han hallado los cuerpos.

**Habitantes de Chome**

Los habitantes de la Caleta Chome aseguran que nunca pensaron que se verían enfrentados a una situación parecida, siendo este sector tan familiar donde todos se cono-

cen y con muchas características de la ruralidad.

Inés Alarcón es una de las adultas mayores que teme ante el caso de tener que tomar ese camino durante la noche. “Es muy peligroso, para empezar el camino está súper malo en caso de urgencia yo misma que soy discapacitada y tengo hartas enfermedades, puedo salir de noche, pero ahora da miedo”.

En tanto, Valentina Villarroel que vive hace dos años en la caleta, afirmó que “se está haciendo costumbre y se está haciendo peligroso para acá, porque antes no sabía nada de esto. Si uno viene de noche por el camino y ve que hay un auto, automáticamente va a tener miedo”.

En la reunión estuvo presente el mayor Félix Zúñiga, comisario de la Cuarta Comisaría de Hualpén, quien manifestó que están desplegando todos sus medios para poder generar condiciones de seguridad.

“El tipo de personas que cometen este tipo de ilícitos, van a tener una planificación previa o sea si ven que hay personal de Carabineros se van a retirar del lugar y van a buscar otro horario u otro momento para poder realizar sus acciones”, indicó.

“Desde el punto de vista nuestro como prevención en Chome y Perone, vamos a realizar acciones de prevención como controles vehiculares, de identidad y focalizar ciertas acciones, este grupo que ha perpetrado estos tres hechos no son fortuitos, sino que tienen organiza-

ción para planificar su acción para evadir este tipo de acciones”, indicó el mayor Zúñiga.

**Fiscalía**

El fiscal Mauricio Richards de la Fiscalía de Hualpén-Talcahuano, manifestó que “de parte de la Fiscalía vinimos a colaborar con cualquier información que se necesite dentro del marco de la ley, el alcalde anunció algunas medidas de prevención que creemos que van a ser muy útiles como iluminar el sector y ver la posibilidad de poner cámara que puedan captar imágenes”. Y agregó que la investigación está encargada a la Fiscalía Regional.

En tanto, Javiera Matus de la Parra directora ejecutiva del Parque Museo Pedro del Río Zañartu, comentó que para ellos es una preocupación estar cercanos a actos delictuales tan graves como los que han acontecido en el sector. “Sabemos que tenemos un rol muy relevante, recordar que parte de nuestra comisión administrativa está compuesta por el Gobierno Regional, la Municipalidad de Hualpén y la Municipalidad de Concepción”, indicó Matus de la Parra y agregó que “en el Parque recibimos más de 250 mil visitantes al año, especialmente en periodos estival, y este tipo de hechos realmente empañan el trabajo que se realiza el interior de Santuario”.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

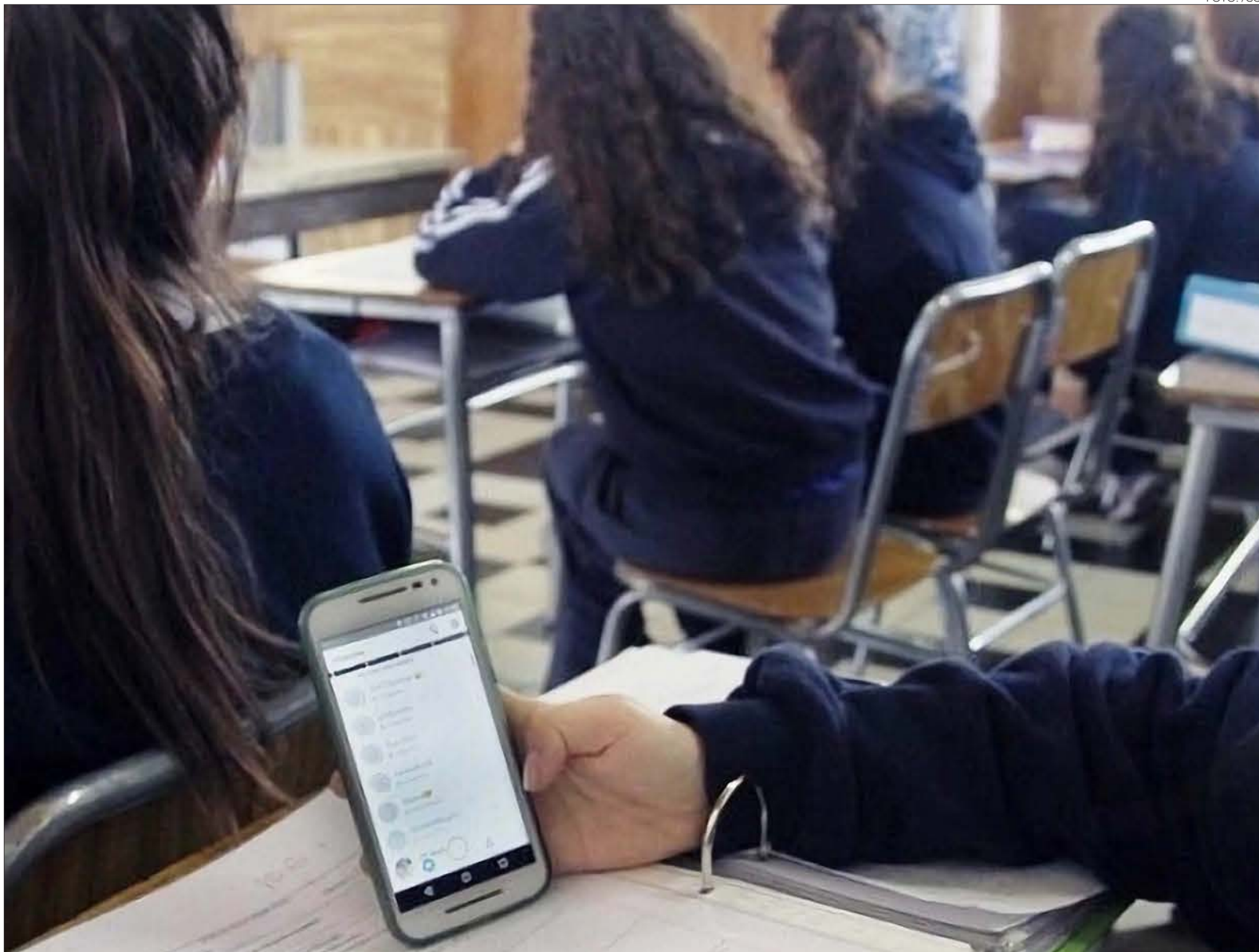


FOTO: /CC

58%

de los estudiantes acceden a teléfonos celulares antes de los 10 años.

Cecilia Bastías Jerez  
contacto@diarioconcepcion.cl

ALUDEN AL EFECTO DISTRACTOR

A raíz de lo complejo que se ha tornado el mantener la atención de los estudiantes en las salas de clases por el factor de distracción que significan los teléfonos celulares, colegios del Gran Concepción ya han comenzado a tomar medidas más restrictivas frente a su uso, como la prohibición de llevar estos aparatos al establecimiento. Una medida que se ha transformado en un foco de discusión entre los apoderados, especialmente y también desde la academia.

#### Academia

La evidencia de la neuropsicología, señala los efectos que produce la utilización de pantallas en el desarrollo de la atención sostenida en cerebros que están en formación, los que desalientan el uso del celular a temprana edad, estableció Bárbara Valenzuela, directora del Magíster en Gestión y Liderazgo Educativo de la Universidad de Concepción, doctora en Ciencias de la Educación y psicóloga en Ciencia Educativa.

“Un reciente estudio del Ciae, la Universidad Católica

# Desde prohibición parcial a total: colegios locales toman medidas frente al uso de celulares

**Establecimientos del Gran Concepción buscan la regularización en acceso a los dispositivos. Fenómeno, incluso, es analizado en el Congreso.**

y la Universidad de Chile establece que un 58% de los estudiantes chilenos tiene acceso antes de los 10 años a un celular”, puntualizó la académica y resaltó que es necesario llevar esta discusión por los niveles, en la enseñanza básica podrían ser más restrictivo en el uso del celular e ir flexibili-

zando en la medida que los estudiantes adquieren la capacidad de autorregulación, y mayor independencia en segundo ciclo básico y la enseñanza media.

“Si es una medida más bien impositiva no estaría dentro de la naturaleza del sentido formativo de la norma. Tie-

nen que tener el sentido de ir regulando aquello que va en contra de la buena convivencia, entonces si el uso de los celulares es algo que altera es importante que las comunidades dialoguen y lleguen a negociar”, indicó Valenzuela y agregó que si se impone sin diálogo lo más probable es que hayan acciones de confrontación entre los adultos con niños y niñas, lo que puede tender a empeorar la convivencia escolar.

En cuanto a las investigaciones, lo prohibitivo no está tan recomendado como la su-

pervisión adulta, afirmó la académica.

En julio de este año los Diputados Raúl Leiva, Mauricio Ojeda, Gaspar Rivas, Marco Antonio Sulantay, Hotuiti Teao, Gonzalo Winter y las Diputadas Ericka Ñanco, Emilia Nuyado, Marisela Santibáñez, presentaron el proyecto de ley que prohíbe el uso de celulares en las salas de clase de los establecimientos de educación parvularia y básica. Argumentando ejemplos como el de Italia y Francia en que su uso está prohibido en todos los establecimientos educacionales dada la evidencia del efecto distractor de estos elementos.

#### Medidas

En Concepción, actualmente el Colegio Wessex School intenta implementar esta medida desde hace dos semanas. Así lo manifestó Erick Forcael, académico de la Universidad del Bío-Bío y quien es apoderado del establecimiento. “Estamos en un periodo de ajuste, está disponible el teléfono de la Secretaría donde los hijos pueden tomar el teléfono y llamar a sus papás”, dijo.

Personalmente, Forcael observa tres beneficios a esta medida que son: “El aumento en la atención del alumno en el interior de la sala de clases, los niños interactúan más en los recreos entre ellos y lo tercero, que puede ayudar a bajar un poco el tema del ciberbullying”.

En el caso de la reacción que han tenido sus hijos indicó que “los primeros dos días eran caras largas, a la vuelta del tercer o cuarto día veían que no están terrible. Tengo la impresión de que conforme esto vaya avanzando los apoderados y los alumnos se van a ir acostumbrando”.

“Lo importante aquí y esto también hay que enfatizarlo, es que las autoridades de los distintos colegios tienen que mantenerse firmes frente a la presión de los padres o indirectamente la presión de los hijos a los padres”, estableció el apoderado.

#### Redcol

Desde su punto de vista Ca-



rolina Sáez, secretaria General de Redcol Biobío (Red de Colegios Particulares Subvencionados), indicó que “como colegios creemos que el uso de la tecnología es importante, es necesario y son un complemento. Nuestro deber como instituciones educativas es estar a la vanguardia, pero las utilizamos con un foco pedagógico”.

“En cuanto al uso libre de celulares en las salas de clases creemos que no es lo más adecuado, es un efecto distractor para el proceso de enseñanza aprendizaje y además que también induce a generar problemas de convivencia escolar, es un tema que da para reflexionar mucho, con muchos matices”, estableció Sáez.

En muchos de los colegios de la Redcol, en sus reglamentos internos tienen normado la prohibición de usar equipos celulares dentro de las salas de clases, apuntó la secretaria General y agregó que “ahí es donde creemos que las familias tienen el rol de apoyar en respetar los reglamentos internos de los proyectos educativos que ellos escogieron”.

**Colegios Coemco**

En varios de los Colegios de la Corporación Educacional Masónica de Concepción (Coemco) se ha implementado la inclusión en el reglamento interno de la prohibición del uso del celular en la sala de clase. Ejemplo de ello es lo que

**131 establecimientos**

participaron en el estudio en que se encuestó a 3.011 niños, niñas y adolescentes de 9 a 17 años de edad.

ocurre en el Colegio Concepción-San Pedro. Ahí, el rector, Evandro Fuentealba, explicó que esta medida se tomó por razones pedagógicas y de convivencia escolar.

“En lo pedagógico se vuelve un distractor, atenta con la capacidad de atención a la explicación de una clase. En convivencia escolar, porque se exponen a que estudiantes estén posteando comentarios, subiendo fotos y en algunos casos grabando situaciones sin consentimiento de los involucrados”, dijo y comentó que en los niveles superiores a Séptimo Básico se puede utilizar con finalidades pedagógicas en un uso discrecional de los docentes.

En tanto, Vladimir Ramírez, rector del Colegio Concepción de Chiguayante señaló que el uso de los celulares ha pasado por distintas etapas en un comienzo se utilizó sólo para el contacto con los padres, luego se utilizó en la pandemia donde fueron muy úti-

les para continuar con el proceso educativo.

“Más tarde se transformó en una herramienta de distracción y en este momento nosotros tuvimos que implementar medidas de control de esto de esta de estos dispositivos tecnológico de controlar”, indicó.

El Colegio Concepción-San Pedro también está utilizando los celulares como apoyo pedagógico, cuando los profesores lo determinan en algunas actividades. “De manera que los estudiantes, valoren la herramienta como un elemento que puede servir a su aprendizaje”, estableció Ramírez.

**Seremi de Educación**

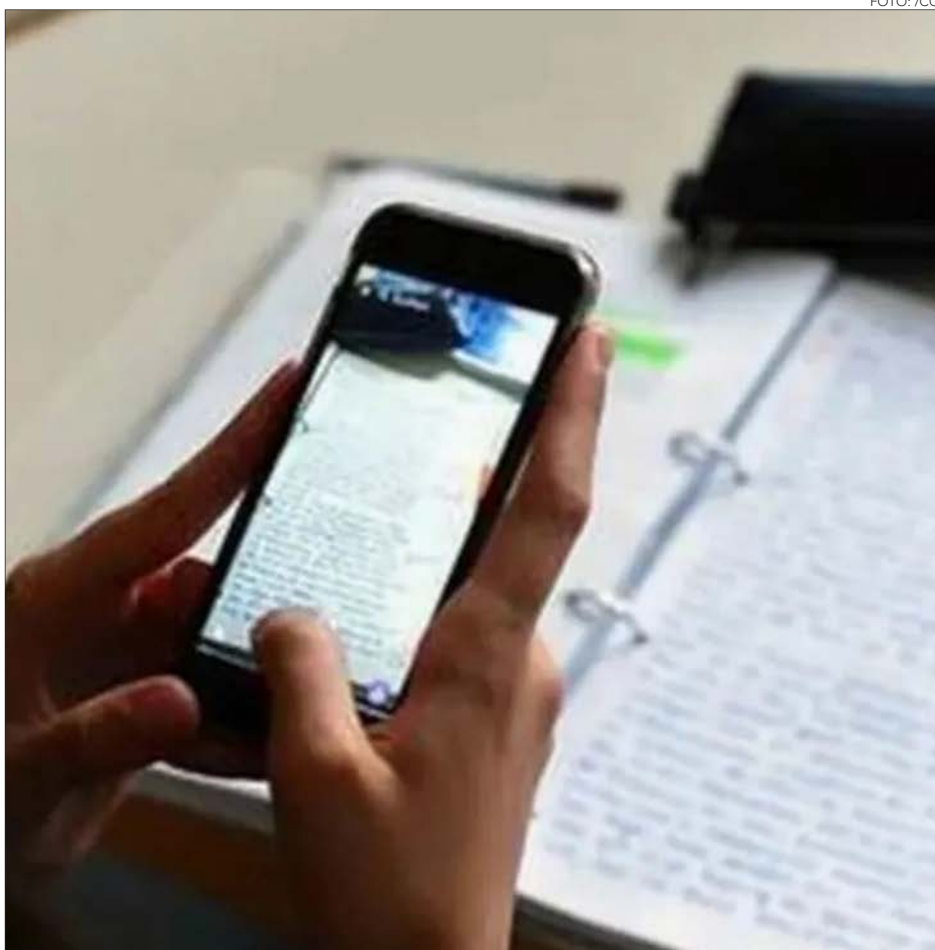
La seremi de Educación, Elizabeth Chávez, indicó que “respecto al uso de los celulares en las salas de clase, estos medios verdad tecnológicos el uso tiene que ser de acuerdo al objetivo que el profesor o la profesora tenga en el desarrollo de su clase”.

Además destacó que la edad de exposición es importante de considerar los estudiantes en los más pequeños debe propiciarse actividades como el juego. “Cuando tienen mayor capacidad de autorregulación es deseable el uso, por supuesto regulado y de acuerdo al objetivo”, estableció Chávez.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: /CC



CONCEPCIÓN, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**DECRETO**

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular de las vías que se indican, desvíos de tránsito del Transporte Público que se señalan y cambios en el sentido de tránsito de calles, con el objeto de que la Empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. RUT. 88.481.800-1 efectúe obras concernientes a la ejecución del proyecto “Mejoramiento Par Vial Collao- Novoa Etapa 2A”.

Suspensión de tránsito de calles:

- a) Calzada norte de Av. Los Carrera entre Av. San Juan Bosco y frente a calle Padre Korda.
- b) Av. San Juan Bosco, entre calle Maipú y calle Padre Korda.
- c) Calle Padre Korda, entre Av. San Juan Bosco y calle Maipú.

2. Dispónese para tal efecto que, los servicios de transporte público que se señalan, deberán desviarse según se indica a continuación:

MODO	LINEAS	SENTIDO	TRAZADO DEFINIDO
BUS	17O - 18P - 22J - 22R - 22S 24T - 56V - 72K - 72W - 90Y	De San Juan Bosco a Gral. Novoa	[...] San Juan Bosco - Maipú - Gral. Novoa [...]
	40B - 52D - 70F - 70G 70H - 71I	De Maipú a General Novoa	[...] Maipú - Lientur - Freire - San Juan Bosco - Maipú - General Novoa [...]
	23A - 23C - 23N 23S - 65Q - 90E	De Maipú a Rotonda Bonilla	[...] Maipú - Janequeo - Los Carrera - Padre Korda - San Juan Bosco - Rotonda Bonilla [...]
	22K - 23E - 23L - 24M - 300 301 - 302 - 303 - 305	De Los Carrera a Gral. Novoa	[...] Los Carrera - Vilumilla - Av. San Juan Bosco - Maipú - General Novoa [...]
	63P - 65R - 65S	De Maipú a Camilo Henríquez	[...] Maipú - Lientur - Freire - Pelantaro - Camilo Henríquez [...]
	17A - 17M - 30B - 30C 30D - 30E - 31F - 32G 32K - 57Y - 62H - 304	De Los Carrera a Rotonda Bonilla	[...] Los Carrera - Padre Korda - San Juan Bosco (pista derecha-solo bus)- Rotonda Bonilla [...]
	14Z - 21Q - 41C - 42U 401 - 411 - 421	De Roosevelt a Rotonda Bonilla	[...] Roosevelt - San Juan Bosco - Pelantaro - Los Carrera - P. Korda - San Juan Bosco [...]
	14U - 17X - 18Y - 22C 22D - 56V - 70I - 70J 70K - 72J - 90J - 90X	Desde Collao a Roosevelt	[...] Collao - Maipú - Lientur - Roosevelt [...]
	17C - 17W - 62M - 72Z	De Rotonda Bonilla a Freire por Vilumilla	[...] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) - Diego de Oro - Lorenzo Arenas - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Freire [...]
	30M - 30N - 30Q - 30R 31D - 32E - 32J - 57P	De Rotonda Bonilla a Roosevelt por Lientur	[...] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) - Diego de Oro - Lorenzo Arenas - Heras - Lientur - Roosevelt [...]
	43T - 62N - 62S	De Baquedano a Freire por Vilumilla	[...] Baquedano - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Freire [...]
	65D	De Baquedano a Freire por Lientur	[...] Baquedano - Heras - Lientur - Freire
Tx Col	63 F	De Camilo Henríquez a Rotonda Bonilla	[...] Baquedano - Heras - Lientur - Freire
		De Camilo Henríquez a Rotonda Bonilla (En días de feria)	[...] Baquedano - Diego de Oro - Pedro Lagos - J.M. García - Rotonda Bonilla [...]
	7T - 7V1 - 8T 8V1 - 10T - 10V1	Desde Collao a Roosevelt	[...] Collao - Los Carrera - Fresia - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Roosevelt [...]

3. Dispónese modificar el sentido de tránsito de las siguientes calles:

- a) Vuelve a su condición de operación original la calzada sur de Av. San Juan Bosco entre Av. Collao y el Retorno hacia Rotonda Gral. Bonilla, cambiando de sentido de tránsito bidireccional a sentido de tránsito unidireccional con dirección hacia Rotonda Bonilla.
- b) Vuelve a su condición de operación original calle Cardenio Avello entre Av. San Juan Bosco y calle Las Heras, cambiando el sentido de tránsito bidireccional a sentido de tránsito unidireccional hacia calle Las Heras.

4. Establécese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A., deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales, de emergencias, residentes, carga y descarga de locales comerciales si los hubiere, como también condiciones de desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.

5. Las presentes disposiciones regirán a partir de las 00:00 Hrs. del día jueves 05 de octubre de 2023, sujeto a:

- a) Conformidad de la señalización de acuerdo al Plan de Desvío presentado por la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A y aprobada por la Comisión Intersectorial revisora.
- b) Certificación por parte de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) la conformidad del funcionamiento de la semaforización de los cruces:
  - Av. San Juan Bosco / Av. Los Carrera.

6. Los desvíos señalados se autorizan hasta el día viernes 05 de enero de 2024.

7. Se deja establecido que se exceptúa en este caso el pago de los derechos establecidos en el numeral 5 del artículo 6 de la ordenanza N°1 del 21/10/2018 de Derechos Municipales, por tratarse de una obra de interés municipal.

8. Dispónese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. deberá publicar el presente decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 178 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.

9. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

**POR ORDEN DEL ALCALDE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**PABLO IBARRA IBARRA SECRETARIO MUNICIPAL**

**SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS DIRECTOR DE TRANSITO**

# Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



SE EXTIENDE desde el Barrio Cívico hasta el Hospital Regional.



CONSTRUCCIONES CARACTERÍSTICAS de San Martín comienzan a convivir con nuevos edificios a su alrededor.



CASAS CON zonas curvas y rectas son propias de esta avenida.

CENTRO PENQUISTA

## Detalles de Calle San Martín

Cumple un rol fundamental en el transporte de Concepción. Además, alberga desde casas y edificios residenciales hasta gran parte del comercio y centros clínicos.



UNO DE LOS MURALES más recientes, cerca de la intersección con Paicavi.

## Ciudad

Christopher Cortez Alarcón  
contacto@diarioconcepcion.cl

ALTO TRÁFICO VEHICULAR

# Michimalonco y Pedro Aguirre Cerda entran a reparaciones en San Pedro de la Paz

Trabajos están destinados a la presencia de baches en estas dos importantes avenidas de la comuna. Municipio anunció medidas de contingencia.

Alrededor de 15 baches serán arreglados en dos importantes avenidas de San Pedro de la Paz: Michimalonco, que se extiende entre el puente Llacolén y calle Los Canelos; y Pedro Aguirre Cerca, relevante vía que conecta la Ruta 160 con los accesos a los puentes Chacabuco y Llacolén.

Así lo confirmó el propio municipio local, detallando que la inversión será cercana a los \$30 millones para llevar adelante las faenas.

Horacio Morales, administrador municipal (s), contó que los trabajos ya iniciaron en diversos puntos y, para entregar una solución definitiva, estos se llevarán a cabo a través de dos etapas.

“La primera, consiste en un ‘bacheo’ de los eventos ya existentes, que es un trabajo inmediato. La segunda corresponde a un trabajo más integral, más definitivo, y que corresponde a la zona perimetral del evento, donde hay un material fracturado que nos obliga a ampliar el radio de acción”, detalló.

Dicha segunda parte, eso sí, requerirá un proceso de licitación. “Esto requiere de un catastro previo que se está generando. Estamos a la espera de los resultados”, detalló.

### Antiguo problema en la comuna

Vecinos, automovilistas y transportistas confluyen en que la situación de las calzadas requiere una solución hace mucho tiempo, ya que en el transitar diario son testigos del peligro que los hoyos generan para vehículos motorizados y peatones.

Domingo Oportus, presidente de la Federación Intercomunal de Conductores del Biobío, manifestó que el riesgo para microbuseros es importante porque “si nos caemos a un hoyo, podemos romper un paquete de resortes, entre otras cosas. Hay que imaginar cómo es la situación para los autos: han roto trenes delanteros completos de los autos en San Pedro de la Paz”.

De acuerdo al dirigente, el problema es visible hace tiempo y la gente así lo expresa a través de reclamos todos los días en medios de comunicación y redes sociales.

El presidente de la Junta de Vecinos Laguna Llacolén, Carlos Díaz, catalogó como “perfecto” que el municipio se haga cargo de la problemática “porque al final los perjudicados somos los automovilistas. Hay un bache a la altura de la Shell en Michimalonco y varias veces tuve que ‘hacerle el quite’. Al parecer lo rellenaron con arena, pero sería fabuloso que lo repararan”.

Gracias a sus recorridos habituales, profundizó que en Pedro Aguirre Cerda, a la altura de los Huertos Familiares y en cercanías de la pasarela de Los Claveles, “hay un bache bien feo”. “Cerca del Liceo San Pedro igual hay varios que son complicados. A la vez, a la al-

tura del Santa Isabel en Michimalonco, hay un paso de cebra en el cual hay un hoyo y, con las aguas lluvias, se produce una poza muy grande. Es complicado que los peatones crucen en ese lugar”, añadió.

Su par de la Junta de Vecinos N°5 Laguna Grande, Gabriel Ramos, vive en la Villa San Pedro estimó que es bienvenida la reparación sobre todo en Michimalonco, calle con alto flujo vehicular y la principal durante sus trayectos en horario laboral.

“Es algo generalizado en San Pedro. Lamentablemente, la falta de inversión durante mucho tiempo y la importante cantidad de autos y ca-

miones generó un desgaste inevitable. Somos una comuna que acaba de vivir una tragedia en otro ámbito por falta de mejoras”, enfatizó.

### Tiempos y calidad del arreglo

Las preocupaciones más grandes de estos actores está puesta en la duración de las reparaciones, la que puede ser un índice de la calidad de los trabajos una vez terminados.

De hecho, Domingo Oportus señaló que en otras zonas del Gran Concepción las obras en la calle han resultado ser frágiles ante el pasar de los meses o las condiciones climáticas.

“El problema es si va a quedar bue-

no o no. Eso es lo relevante. A veces, las empresas para ahorrar plata asfaltan de mala manera o dejan soluciones ‘parche’. Como en Concepción, por ejemplo, donde tapan los hoyos con una máquina pero llueve y se va todo”, manifestó.

“No sé qué tipo de trabajo será, pero no veo que \$30 millones sea suficiente para arreglar tantos lugares, entre mano de obra y material”, agregó.

Además, puso especial foco en que la reparación de calzada suele generar congestión, lo que vendría a empeorar la compleja situación de tránsito que vive San Pedro de la Paz. “Ojalá que lo hagan tarde y no en horarios complejos, o bien, durante el fin de semana cuando andan menos vehículos. Sería bueno comunicar que las personas utilicen menos sus autos para que el trabajo avance rápido”.

A lo mismo apuntaron los presidentes de juntas de vecinos. Carlos Díaz dijo que “será difícil porque la gente ya sabe que por Michimalonco hay un aceleramiento al tráfico, lo que está generando hartos tacos porque se trata de evitar Pedro Aguirre Cerda. Antiguamente era una avenida súper accesible pero hoy hay tremenda congestión, sobre todo cerca de las 7 de la tarde y a las 8 de la mañana”.

Gabriel Ramos, por su lado, sugirió la realización de las obras “en horarios apropiados, evitando horas punta. Ojalá se tomen estrategias. Sería bueno que fuera un fin de semana, evitando que la comunidad, que ya ha sufrido bastante, siga siendo la sacrificada”.

El administrador municipal subrogante, Horacio Morales, informó que los trabajos se extenderán hasta cubrir la totalidad, sin fecha determinada.

A su vez, la primera fase se está realizando en horarios laborales. No obstante, los que tienen que ver con la labor más profunda y definitiva dependerán del convenio con la empresa que obtenga los derechos a licitar. Dentro del proceso también se incluirán futuras medidas de contingencia.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

## Ciudad



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

Manuel Romero Yáñez  
contacto@diarioconcepcion.cl

INCLUYE PROBLEMAS DE SEGURIDAD

# Municipio penquista pide a inmobiliarias propietarias de sitios eriazos el cierre y limpieza de terrenos

En calle Paicaví, entre Freire y Maipú en Concepción, existe un sitio eriazo que es habitado por personas que viven en carpas improvisadas en el lugar. A raíz de esto es que los vecinos y locatarios del sector denunciaron una serie de conflictos, además de cómo perjudica a la gente que transita y reside ahí.

Actualmente, el terreno es usado como estacionamiento y las personas que lo habitan cobran por cuidar los autos. Así lo señaló, Mario Riquelme, trabajador de la vulcanización ubicada en la esquina de Maipú con Paicaví, quien ha tenido altercados por aparcar ahí. “En algún momento, hace un par de meses, estacioné mi vehículo en el sitio, y al llegar a buscarlo estaba el vidrio del conductor roto”.

Asimismo, relató otro altercado derivado de esta problemática. “Yo arriendo una oficina en el edificio que está al costado del sitio eriazo, en el segundo piso. Una vez intentaron entrar, rompieron los vidrios del baño, pero por suerte tengo protecciones y no lo lograron”.

Por otro lado, Matías Molina, quien también se desempeña en la vulcanización, afirmó que “todos los días hay una pelea. Las personas salen corriendo para afuera con palos, fierros y lo que encuentren”. Además, indicó que se han suscitado una serie de delitos en ese lugar.

Juan Salamanca es locatario de un negocio contiguo al terreno y también ha registrado diversos altercados, entre los que se encuentran que “viven indigentes, hay peleas, heridos, y asaltos”. Y añadió que “todas las noches se escuchan gritos y groserías, aparte que por aquí transitan comerciantes ambulantes y también tienen conflictos con ellos”.

El locatario hizo referencia a la inse-

**En calle Paicaví, entre Freire y Maipú, hay un paño que es utilizado como estacionamiento.**



guridad que se vive en el sector producto del aumento de delincuencia. “Aquí no hay tranquilidad. Nosotros cerramos a las 8 de la tarde y a esa hora ya no anda nadie”. Igualmente, denunció la falta de fiscalización y la poca pre-

sencia de Carabineros en el lugar.

Finalmente, señaló que, de una empresa de seguridad, al no tener estacionamientos, dejan sus vehículos en el terreno eriazo e incluso ponen conos para evitar que otros entren.

### Un problema para la comunidad

En calle Freire, a mitad de cuadra se encuentra el Centro de Estudios Bíblicos Iglesia de Dios, cuyo patio se ubica detrás del sitio eriazo. Debido a esto han tenido diversos conflictos con la gente que vive en el lugar.

Así lo constató Enoc Kang, miembro de la iglesia, quien afirmó que desde el terreno han intentado entrar, y producto de esto tuvieron que elevar el muro perimetral que los separa.

En la misma línea, dijo que “a veces hay niños jugando, haciendo actividades o comiendo dulces en el patio, y de repente tiran piedras pequeñas y botellas de alcohol también. Entonces es peligroso, tenemos mucha preocupación por esto”. Además, indicó que todos los días escuchan gritos y ocurren peleas en el lugar.

### Las medidas de las autoridades

En todo Concepción existe un gran número de sitios eriazos distribuidos por toda la ciudad. En casi todos los casos, la presencia de personas en situación de calle y el abandono por parte de los propietarios significan un gran conflicto para los vecinos.

Desde la Municipalidad penquista son conscientes de esto e informaron que están en constante comunicación con las juntas de vecinos, a través de encargados en distintos sectores de la comuna, con el objetivo de levantar algunos requerimientos.

De hecho, el alcalde(s) Aldo Mardones, dijo que la casa edilicia ya ha identificado a privados propietarios de sitios abandonados, a quienes hacen un llamado a mantener cerrados y limpios estos lugares. Se trataría de inmobiliarias en la mayoría de los casos.

En el caso particular del terreno ubicado en Tucapel con Los Carrera, del cual ya dio cuenta Diario Concepción, Mardones informó que “hemos citado en tres oportunidades al Juzgado de Policía Local para cursar la infracción y la aplicación de alguna multa al particular. Y sin perjuicio de ello, también hemos solicitado al director de Obras Municipales, por instrucción del alcalde Álvaro Ortiz, que se oficie a la empresa inmobiliaria que es la propietaria con el objetivo de que pueda cerrar ese espacio y mantenerlo limpio”.

Además, comentó que “aquí hay que llamar no solamente al municipio a cumplir su rol, sino también a la responsabilidad que tienen los particulares en el espacio público. Ellos son responsables del terreno, son propietarios privados de este espacio y el uso que se le dé debe ser el adecuado”.

Finalmente, hizo un llamado a que la comunidad también proteja el entorno, ya que “el espacio no solo se llena de cosas que son propias del inmueble, sino que también de residuos que van a dejar otras personas generando una incivildad en el lugar”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

\$24 mil

598 millones 639 mil es el monto asignado para este año.

INCORPORADOS AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

# Cerca de \$13 mil millones de la Ley de Fondo Espejo del Transantiago han sido ejecutados en el Biobío

Se trata de los montos que se han ocupado en lo que va de este año. Iniciativas como la Ampliación conexión vial Concepción – Chiguayante se han financiado a partir de este.

Aníbal Torres Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

Cerca de \$13 mil millones de pesos ha ejecutado el Gobierno Regional del Biobío durante el 2023 de los Fondos Espejo del Transantiago que son incorporados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr). Cabe señalar que el monto asignado para este año, según Ley de Presupuestos, es de \$24 mil 598 millones 639 mil.

Las iniciativas que son financiadas por este fondo se establecen en base lo permitido por la Ley 20.378, en su artículo cuarto transitorio, que indica que los gastos e inversiones que se podrán realizar con cargo al Fondo de Apoyo Regional (FAR) se podrán destinar a grandes proyectos de desarrollo, de infraestructura general, transporte público, modernización, y otros aspectos.

“A la fecha, estos recursos se están invirtiendo principalmente en mantención de caminos, en infraestructura vial, en semáforos y señalética en las distintas comunas de la Región, a lo largo de las tres provincias”, detalló Óscar Ferrel, jefe de la División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional del Biobío.

De acuerdo con el Gore, algunas de las iniciativas que se han financiado con este monto, durante el 2023, son la Ampliación conexión vial Concepción – Chiguayante, con una inversión de \$1.791 millones 733 mil 902; la Conservación Avenida Costamar en Lebu, con una inversión de \$890 millones 123 mil 884; la Conservación aceras del sector urbano en Cabrero, por \$500 millones 578 mil 322; la Reposición del Pavimento en calle Jaime Repullo en Talcahuano, por un monto \$279 millones 176 mil 736; la Construcción de Semáforos para diferentes intersecciones de la comuna de Mulchén, con una in-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

versión de \$106 millones 555 mil 994; y la Construcción del Terminal de Buses en Alto Biobío, por \$39 millones 120 mil.

Asimismo, el fondo ha sido utilizado en múltiples proyectos de menor envergadura en la Región, y que están relacionados con la construc-

ción de semáforos y reposición e instalación de señalética en distintas comunas del Biobío.

Bajo ese contexto, Ferrel señaló que “creemos que es muy necesario establecer de que estos fondos se están ocupando, que forman parte del esfuerzo del Plan Más Movili-

dad, donde el Gobierno Regional, a través de los distintos convenios de programación que ha fijado con el Ministerio de Transporte, con EFE, con el Ministerio de Obras Públicas, está poniendo lo que falta para generar continuidad, por ejemplo, respecto de los corredores de transporte público”.

## Alcances

La ley establece que “los gastos e inversiones que se podrán realizar con cargo al Fondo tendrán los destinos que a continuación se indican, tomando en cuenta su impacto o rentabilidad social”.

En específico, según la normativa, el fondo tiene por objetivo financiar grandes proyectos de desarrollo, de infraestructura general, transporte público, modernización, y otros; los que podrán involucrar más de una región y más de un período presupuestario.

De la misma forma, entre las iniciativas puede incluirse la ejecución de un programa especial mediante el cual los Gobiernos Regionales estarán facultados para convocar a un proceso de renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxibuses; proyectos de Infraestructura para el transporte público y su modernización, tales como diseño e implementación de planes de mejora del transporte público, de inversión en infraestructura para el transporte o la modernización de la gestión de los sistemas.

A su vez, cualquier otro proyecto de inversión, distinto de los señalados anteriormente, los que se deberán fundar en la relevancia de dichas inversiones para la Región o regiones.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios



FOTO: CC

E.Mora/A.Torres  
contacto@diarioconcepcion.cl

CONVOCATORIA NACIONAL DE SERCOTEC

# Más de 100 empresas podrán acceder a asesoría para posicionar negocios en mercados digitales

Micro, pequeñas y medianas empresas del Biobío han comenzado a postular a los más de 100 cupos que ha establecido el Ministerio de Economía para entregar asistencia técnica especializada a través de Sercotec, para así posicionar sus distintos negocios en e-commerce locales e internacionales.

Se trata de los programas Pymes Globales y Mercados Virtuales, los que en total cuentan con un presupuesto de \$428 millones para beneficiar a 105 empresas del país que podrán acceder a asesoría y asistencia técnica especializada para guiarlas durante su proceso de ingreso a las plataformas de comercio digital. Esto supone un aumento de 30% en la cobertura, y de 13% en el presupuesto respecto de las convocatorias del 2022.

“Hacemos el llamado a que las micro, pequeñas y medianas empresas del Biobío que tienen oportunidades y fortalezas para seguir creciendo postulen y, de esta forma, van a poder contar con el apoyo de Sercotec para posicionarse en plataformas de comercialización virtual”, señaló Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo de la Región del Biobío.

En el caso de Mercados Virtuales, que cuenta con 65 cupos nacionales disponibles, es una asesoría con una duración de 8 meses en la que la empresa deberá garantizar su

Se trata de los programas Pymes Globales y Mercados Virtuales, los que en total cuentan con un presupuesto de \$428 millones.

completa participación en todas las actividades que implica esta asistencia y entregando información crucial para lograr el objetivo de este programa.

La asesoría será prestada por una empresa experta a quienes resulten beneficiarias de la presente convocatoria, que consiste en entrenar, preparar, configurar y comercializar los productos de las empresas, ampliando sus canales de venta y posicionándose en marketplaces nacionales. Esto mediante su proceso de digitalización.

La iniciativa está dirigida a empresas y cooperativas con inicio de

actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos y ventas anuales de entre 200 y 25.000 UF, las que deben elaborar productos y/o entregar servicios de forma serial, y ser clientes de hace al menos 12 meses de alguno de los Centros de Desarrollo de Negocios Sercotec

Por otra parte, el programa de Pymes Globales, con 40 cupos nacionales disponibles, es un programa dirigido a apoyar a micro, pequeñas empresas y cooperativas que busquen ampliar sus canales de venta y dar los primeros pasos en la internacionalización de sus

negocios, posicionando a las beneficiarias en marketplaces internacionales.

La idea se ejecuta con las mipymes a través de la entrega de conocimiento y entrenamiento en la instalación y gestión de herramientas digitales para el comercio exterior. En esa línea, Sercotec financia un programa de transferencia, que engloba la generación de conocimiento y la construcción de redes para empresas que decidan enfrentar el desafío de la internacionalización de sus productos.

Para esta convocatoria pueden postular empresas y cooperativas con inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos y ventas anuales de entre 200 y 25.000 UF. En el caso de las cooperativas, esto se calcula con el monto de las ventas totales de la cooperativa dividido por el número de asociados. Las empresas postulantes deben elaborar o manufacturar productos de forma serial y registrar una venta anual mínima de 50 unidades por producto. También se debe considerar que cada empresa beneficiaria deberá realizar un aporte empresarial de \$600 mil.

Respecto de la importancia de ambas convocatorias, Sepúlveda agregó que “hoy la economía digital y las estrategias de comercialización digitales son la clave para seguir creciendo. Las empresas que no se sumen al carro de la digitalización están condenadas a no crecer. El llamado es a que se sumen a esta convocatoria por sí o sí, en algún momento, nuestras empresas regionales deben tener la obligación de sumarse al carro de la digitalización para aumentar sus niveles de competitividad y seguir fortaleciendo nuestra economía regional”.

### Ampliar canales

Leticia Zapata, propietaria de la empresa local, Brotes Nativos, inició su postulación para las convocatorias. “Es de gran interés para mí, aprovechando la instancia de poder ampliar los canales de venta y la visibilización principalmente hacia el exterior, y una gran motivación para poder acceder a este programa”.

No obstante, la propietaria de Brotes Nativos sostuvo que cuenta con dificultades con los requisitos de la postulación al “no poder contar con un mínimo de venta que está señalado. Post pandemia es imposible, no tenemos ni siquiera una aproximación a esa cantidad de venta. Hago notar el gran interés en esto, considerando que creo contar con todos los demás requisitos para poder acceder al programa”

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

### Sernac fiscaliza a empresas participantes del "CyberMonday"

El Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) anunció que se encuentra fiscalizando a las empresas participantes del "CyberMonday", el que comenzó este lunes y concluye mañana.

El director nacional, Andrés Herrera, adelantó que el Servicio vigilará que las empresas participantes cumplan al pie de la letra la Ley del Consumidor y el Reglamento de Comercio Electrónico, para lo cual se estará fiscalizando los sitios web, junto con analizar los reclamos, las alertas ciudadanas y las menciones en las redes sociales.

#### El Servicio Nacional del Consumidor

vigila el cumplimiento de la Ley del Consumidor y el Reglamento de Comercio Electrónico, para lo cual se fiscalizan los sitios web.

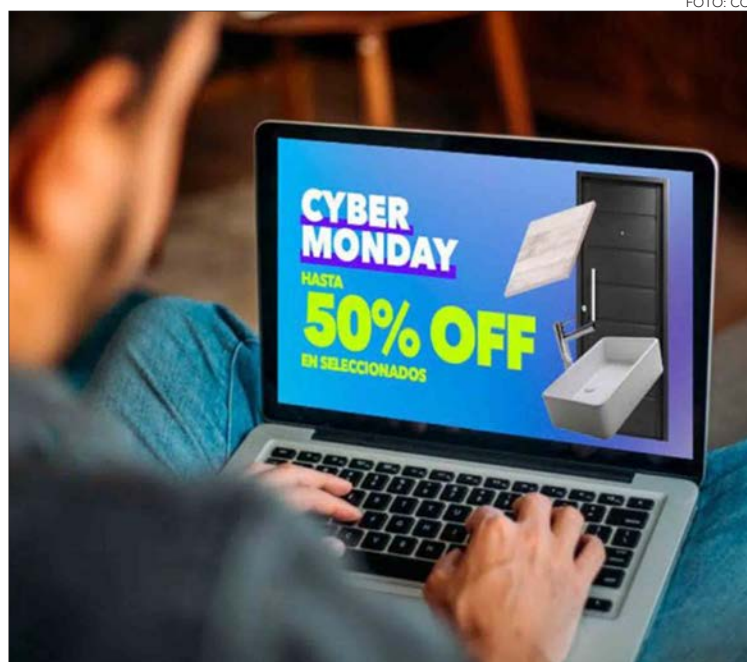
"Como Sernac valoramos este tipo de iniciativas que permiten a los consumidores acceder a productos y servicios a precios más convenientes, pero para que sea una oportunidad y no una decepción, es necesario que

las ofertas sean realmente eso y no se trate de precios inflados", enfatizó la autoridad.

#### Reclamos en eventos pasados

Durante las tres jornadas del pasado evento "Cyber Day" realizado a fines de mayo, el Sernac recibió 674 reclamos, los cuales apuntaron principalmente a anulaciones unilaterales de compras, falta de stock y por no respetarse los precios al momento de realizar el pago.

No obstante, la mayor parte de los reclamos se registran posterior al evento. Por ejemplo, si tomamos en cuenta los tres eventos cyber pasados (Cyber Day y Cyber Monday del año 2022 y el Cyber Day de mayo de 2023), el Sernac recibió alrededor de 20 mil reclamos en contra de las empresas participantes.



Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

SECTOR INDUSTRIAL PRESENTÓ IMPORTANTE ALZA

## Biobío: distribución de energía eléctrica aumentó 4%

Un incremento de 4% exhibió la distribución de energía eléctrica en la Región del Biobío, que alcanzó 698 GWh en agosto de 2023, como consecuencia del mayor consumo de los sectores Industrial y Agrícola, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En relación al mes anterior, la distribución eléctrica regional exhibió un incremento de 1,4%.

Los tres destinos que más aportaron en el total de la distribución de energía eléctrica en el Biobío durante agosto de 2023, fueron: Industrial, Residencial y Otros\*, acumulando el 93,9% del total de la región.

#### Análisis por sector

El principal sector que influyó en el incremento que presentó la distribución de energía eléctrica en la región fue Industrial registrando un alza de 7,1% en doce meses, totalizando 438 GWh en agosto de 2023, cifra que participó con el 62,7% de la distribución de energía en la región. Entre enero y agosto de 2023, el consumo por parte de este sector creció 4,8% en relación a igual periodo del año anterior.

A su vez, al sector Agrícola se distribuyó un total de 1 GWh (0,1% de la distribución regional), anotando un incremento de 9,3% respecto a agosto del año anterior. En lo acumulado a agosto de 2023, varió positivamente 11,2%.

Por su parte, el sector Residencial exhibió un retroceso interanual de 1,3% al totalizar 119 GWh (17,0% de la distribución eléctrica regional). Entre enero y agosto de 2023, creció en 0,1% en comparación a igual periodo del año anterior.

El sector Comercial con 42 GWh de electricidad en el mes de



Esto corresponde a los últimos 12 meses, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

referencia, lo que significó el 6,0% del total distribuido en la región, consignó un retroceso de 2,0% en comparación a agosto de 2022. En lo acumulado a la fecha, registró un aumento de 1,5% respecto al mismo periodo del año 2022.

En tanto, el sector Otros\* varió

negativamente 0,1% en doce meses, al registrar 99 GWh y participó con el 14,1% del total regional. Se observó de enero a agosto de 2023, un retroceso acumulado de 0,9%.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cultura & Espectáculos

Aunque la presentación es liberada y abierta a la comunidad, es con previo retiro de invitaciones.

Se interpretará un repertorio que combinará obras tradicionales y música chilena.

En Santiago, el Día de la Música Chilena se celebrará el 7 y 8 de octubre en Sala SCD Bellavista.

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Cada 4 de octubre, se celebra a lo largo de todo el país el Día de la Música Chilena, fecha establecida por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para conmemorar y destacar lo que se hace en materia musical en nuestro país, tanto en su historia como también en su presente. Día en que también se recuerda el natalicio de Violeta Parra, artista cuya contribución al quehacer artístico nacional es fundamental e innegable, influyendo a músicos y músicas de varias generaciones.

Efeméride que contempla una serie de actividades en los distintos espacios y centros culturales de todo el país. En este sentido, el ensamble de trombones, percusión y tuba "Low Brass", configurado por diferentes integrantes de la Orquesta Sinfónica UdeC, además de músicos invitados, presentarán mañana al mediodía, un especial concierto gratuito en Teatro UdeC.

En esta ocasión, la agrupación interpretará una selección de obras tradicionales, además de un completo repertorio de música chilena. "El trombón es un instrumento muy antiguo que, con el tiempo, logró traspasar a la música popular. Siempre hemos tocado en estos ámbitos como en big band, donde juntamos estos dos mundos", detalló Eduardo Espinoza, trombinista integrante de Low Brass.

Palabras a las que agregó que "también hay algunos arreglos de música chilena para este concierto y un estreno de un compositor joven nacional que hizo de forma especial para este evento".

Por su parte, para Cristóbal Urrutia, director ejecutivo de Corcudec, esta actividad refleja la importancia

En línea con esta importante efeméride nacional, el ensamble de músicos de la Sinfónica "Low Brass" interpretará un repertorio entre piezas tradicionales y de corte popular.

MAÑANA AL MEDIODÍA EN EL TEATRO UDEC

# Orquesta UdeC celebra Día de la Música Chilena con concierto gratuito

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



LOS MÚSICOS de la Sinfónica UdeC partieron la jornada de ayer con los ensayos para la especial presentación.

de la música propia como un referente en el arte internacional. "La música nacional está siempre presente en nuestras vidas. Está en la radio, en la televisión, en la micro. Y Corcudec ciertamente programa música nacional a lo largo de toda su temporada. Pero el hecho de celebrar este patrimonio un día específico del año (y qué mejor día que el natalicio de Violeta Parra) la trae al primer plano de nuestra conciencia, nos hace pensar sobre ella, nos permite apreciarla en toda su riqueza", destacó.

A lo que concluyó que "además, el hecho de sumar a esta celebración a los músicos y músicas nacionales pone de relieve la importancia que tienen en nuestras vidas quienes se dedican a esta disciplina maravillosa".

Si bien esta presentación es con entrada liberada, se debe hacer retiro previo de invitaciones en la boletería del Teatro UdeC, ubicado en O'Higgins 650.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Académico de Humanidades UdeC presenta libro "Folletín con desapariciones"

Para mañana a las 17.30 horas, en el Auditorio de Humanidades y Arte UdeC, está pactada la presentación del libro "Folletín con desapariciones", del escritor, poeta y académico del Departamento de Español UdeC, Edson Faúndez.

Este texto es el segundo libro de poemas de Faúndez y fue impresa por la Editorial Domingo Atrasado, dirigida por el poeta Jaime Londoño, quien invitó al autor a publicar en esta destacada editorial colombiana.

El lanzamiento del título -invitación abierta a todo público con entrada liberada- contará con la participación del profesor emérito Mario Rodríguez, quien también realizó el prólogo

### Invitación abierta a la comunidad

El lanzamiento del texto es mañana con entrada liberada y abierta a la comunidad en el Auditorio de Humanidades UdeC.

de "Folletín con desapariciones".

"En el libro destacan los usos de la ironía, de la parodia y de la intertextualidad, se sitúa en el espacio de la lengua menor, descrita en 'Mil mesetas' por Gilles Deleuze y Félix Guattari. La lengua menor abando-



FOTO: CEDIDA EDSON FAÚNDEZ.

ESTE ES EL SEGUNDO LIBRO de poesía que publica Edson Faúndez, y en cuya presentación participará el profesor emérito Mario Rodríguez.

na el lugar de enunciación del sujeto de la lengua mayor, instalado en el poder, quien antes que comunicar emite 'sentencias', siempre muy próximas a sentencias de muerte", destaca Rodríguez en la contratapa de la publicación.

Haciendo hincapié en que "el poeta Edson Faúndez, por el contrario, usa en su texto lo que podría llamar antisentencias, uso que le confiere una seducción particular a su escritura y que termina por aproximarla a esa 'línea de fuga', que no es una huida sino un modo de resistencia, emblemática en la figura femenina que acompaña el derrotero de quien escribe".



## Cultura & Espectáculos



EL GRUPO PRESENTARÁ de manera íntegra "Camino a casa otra vez".

## Difer lanza primer LP en San Pedro de la Paz

La banda de rock pop sampedrino Difer, realizará este 5 de octubre -19.00 horas- el lanzamiento oficial de su disco "Camino a casa otra vez", teniendo como escenario el auditorio de la Casa de la Cultura de San Pedro de la Paz (Los Fresnos 1640, Parque Laguna Grande).

De este modo, el grupo compuesto por Diego Soto, Adolfo Soto, Jovan Soto y Brian Monroy viene a consolidar una carrera que se remonta al 2019 con el debut de su EP "7 vidas solo", al cual le siguieron los

### Emergente senda musical

Esta propuesta musical local ya tiene a su haber 3 EP's y ahora un larga duración que presentarán el jueves.

también corta duración "Ctrl+Z" y "F5". Materiales discográficos que le valieron una activa participación en escenarios penquistas y festiva-

les de la Región.

Este 2023 fue el turno de su primer larga duración -"Camino a casa otra vez"- el cual presenta una colección de diez canciones que abrazan diversos estilos. Disco en el que cada pista es una expresión única de emoción y creatividad musical, la cual podrán oír y sentir quienes asistan a la jornada de este jueves en el espacio cultural sampedrino. Invitación que es con entrada liberada y abierta a la comunidad en general.

HACE UNOS DÍAS EN EL CENTRO PENQUISTA

# Novela musical "Presiento" tuvo su lanzamiento en librería Página 128

La *ópera prima* del músico y psicólogo Adolfo Villalón, oriundo de Tiltill, aborda desde su experiencia personal temas como la depresión y superación siendo la fusión entre el relato escrito y sonoro una de sus grandes novedades.

Joaquín Domínguez/Mauricio Maldonado  
contacto@diarioconcepcion.cl

Hace unos días atrás en nuestra ciudad, se realizó el lanzamiento en librería Página 128 de la novela "Presiento", obra del psicólogo y músico Adolfo Villalón Sandoval. Este innovador proyecto literario aborda temáticas como la depresión y la superación, conjugando la lectura junto con códigos QR situados en cada página, uniendo la narración escrita con música que relata -sonoramente- los sentimientos de la protagonista.

Esta novela musical significa la *ópera prima* de Villalón en el mundo literario, ya que anteriormente sólo había hecho publicaciones de carácter científico dentro del mundo académico. Así el libro nace de experiencias personales del autor, quien cuenta, entre otras cosas, que el volver a reencontrarse con la música en un período complejo de su vida, significó un proceso de "terapia personal".

La historia de "Presiento" se basa en la superación de una ruptura amorosa de Galatea, una joven oriunda de Tiltill, misma ciudad de donde proviene el autor, quien cree que es importante destacar la pre-

sencia de las mascotas de la protagonista. "Tiene la compañía y vínculos con los animales, que también se trabajan desde la idea de poder ser un consuelo cuando nos sentimos mal, cuando tenemos pena y no estamos entendiendo esas emociones", dijo.

Importante de destacar que el autor eligió a Concepción como una de las ciudades para presentar el libro, debido a la cierta actividad musical que se da en la zona y esa especie de etiqueta de "cuna del rock", es decir, "las cuestiones musicales me llevaron siempre a mirar hacia la Octava Región. Entonces desde esa vinculación, surgió esta posibilidad y tampoco dudé el no hacerlo, ya que es una ciudad muy hospitalaria y donde me siento como en casa".

Villalón, fuera de promocionar su libro, ya piensa en sus siguientes pasos y proyecciones para lo que queda de 2023 y ya derechamente el 2024. "Espero sacar más canciones, sacar más libros, seguir trabajando bajo esta temática, pero también se necesita apoyo, se necesitan recursos, visualización. A mí me encantaría tocar también en algún momento en REC, pasearme por los festivales de la zona y para eso se



EL AUTOR PROYECTA EL poder seguir escribiendo un nuevo libro, además de profundizar su veta musical con más música.

requiere tiempo, constancia, recursos", manifestó.

Es tanto el cierto compromiso con la zona, que el autor realizó un nexoco con una plataforma de salud digital penquista. "Hice un convenio con el centro Alas de Colibrí, cual busca tratar a no solamente perso-

nas de Concepción, sino que de toda Latinoamérica o el mundo."

"Presiento" está disponible en las principales librerías de la zona y también a lo largo del país.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes



## UdeC saca cuentas tras dolorosa última caída

Pudieron salvarse del descenso y acabar con la pesadilla, pero solamente la estiraron en un amargo fin de semana. La derrota del Campanil por 3-1 ante Santiago Morning los dejó a sólo 3 puntos del fondo. Así, restando dos duelos para el final, el equipo

de Miguel Ramírez debe sumar si o si frente a Unión San Felipe y/o San Luis para zafar del descenso. ¿Rivales directos? Puerto Montt y Recoleta, que jugarán ante Barnechea y San Felipe, y Rangers y Santiago Morning, cada uno.

AURINEGROS SUMARON EN CASA

# Se consolidó en la parte alta con efectividad y solidez defensiva

**Fernández Vial superó 1-0 a Valdivia con gol de Matías Leiva.** El "Almirante" no lució, pero se impuso como lo ha hecho en todo el año. A falta de dos fechas, la campaña sigue superando expectativas.

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Ganó en su ley, siendo eficaz en ataque y firme en su campo. Fernández Vial venció 1-0 a Valdivia con 1203 espectadores en las tribunas. El gol lo hizo Matías Leiva al 51'.

## Poca emoción

Pálido e impreciso fue el primer tiempo. Valdivia partió mejor con dos remates de Martínez al 3' y otro de Pavez al 8' que no inquietaron a Veloso. Le costaba a Fernández Vial, que buscaba generar juego por las orillas con un inquieto Fuenzalida que con el paso de los minutos tuvo una férrea marca y debió recibir la ayuda del lateral por esa banda o Bravo, quien nunca se escondió y fue opción de descarga.

Pero no bastaba. Los aurinegros no le generaron peligro a Quezada y debían aferrarse al balón parado, porque Sandoval lucía aislado como referente de ataque y con muy poca confianza. Aquello lo demostró en una pelota con ventaja que recibió al 19' que no supo resolver. Herrera lo intentó con remate desde media distancia que se fue muy elevado al 25', lo mismo Kimura al 33' con un cabezazo. ¿Las más claras? Catejo probó las manos del arquero de la visit con un potente tiro libre que embolsó Quezada al 43', mientras que al primero de tres minutos de tiempo adicional, Sandoval luchó, peleó y forcejeó por la izquierda del ataque hasta sacar un centro que Leiva conectó en el primer palo y se fue desviado.

## Encendidos

Hasta el final del primer tiempo se jugaba con las luces del estadio completamente apagadas, las que se prendieron al entretiempo. Y por lo visto, pareciera que Fernández Vial y Valdivia se encendieron de la misma manera en la segunda mitad del compromiso.

Muy por el contrario de los 45'



iniciales, el partido fue más intenso y hasta entretenido. La visita lo tuvo de entrada con un taco desviado de Ruíz, pero el "Almirante" mostró la eficacia y oportunismo de toda la temporada y clavó en el momento preciso: Matías Leiva recibió una pelota con ventaja, se impuso a la

marca del zaguero y la estirada del portero, anotando el 1-0 con un tiro rasante al 51' del encuentro.

¿Lo pudo empatar Valdivia? Sí, y más de una vez. Veloso tapó varios remates, un cabezazo y Kimura fue clave en los cierres, aunque sin duda la ocasión de peligro más riesgosa

Estadio: Ester Roa  
Público: 1203 espectadores controlados  
Árbitro: Mario Salvo



FERNÁNDEZ VIAL VALDIVIA

### GOLES

51' Leiva

### FORMACIONES

Veloso	Quezada
Catejo	González
Kimura	Gatica
Muñoz	Escobar
Canessa	Romero
Zuñiga	Pavez
Herrera	Cabrera
Bravo	Martínez
Fuenzalida	Arbello
Leiva	Pavez
Sandoval	Ruiz

DT	DT
Orellana	Kalleg

### CAMBIOS

58' Concha por Fuenzalida	42' Opazo por Pavez
58' Gill por Sandoval	60' Neira por López
69' Avila por Kimura	60' Villegas por Cabrera
88' Torres por Bravo	72' Filún por Romero
88' Pinilla por Leiva	72' Abarzúa por Arbello

### TARJETAS AMARILLAS

Zuñiga	Cabrera, Romero
--------	-----------------

y que generó nervios en el estadio, fue un remate de Filún, quien en diagonal al arco desde la derecha, impactó un remate en el poste. Era el empate.

Tras ello, Fernández Vial hizo lo de todo el año, aguantó el cero en su arco, se defendió con uñas y dientes e intentó capitalizar contragolpes sin éxito. Fue victoria aurinegra, otra más en una temporada donde habían pocas expectativas.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

# 28

## puntos

alcanzó el "León" en el torneo, obteniendo 24 de esos bajo el mando de Lovrinkevich.

### Frente a Rengo y Melipilla

Los lilas aún deben jugar dos encuentros para finalizar su participación en el campeonato 2023.

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

"Estamos descendidos". Se leyó y escuchó muchísimo tal frase el 4 de junio tras la caída 1-3 de Deportes Concepción ante Melipilla. Era el fin de la primera rueda y los lilas no veían por donde darle la vuelta a un semestre que, por números, fue el peor en la historia del club.

La memoria es frágil, pero dos semanas atrás había sido Mauricio Segovia quien logró un acuerdo para llegar a la banca morada. Pero, tras el 2-1 previo a Iberia, en Nonguén echaron pie atrás en su contratación. En ese primer semestre, Concepción sumó 4 puntos (de 36 posibles) y con tres técnicos en poco más de 3 meses. El plantel psicológicamente estaba en el suelo, la presión de un grupo de "hinchas" que más de una vez fue a "apretar" y amenazar a los Campos Deportivos desató el incendio total en el "León". Mantener la categoría, a esa altura, era una proeza.

### Reseteados

Desesperado por la crisis, Víctor Rubio desmembró por completo a la comisión fútbol que contrató a Bustamante y Rojas, apostando por oficializar a Valentini como asesor e integrando a Abreu y Vendrell para un proyecto a largo plazo.

Así fue como una carpeta que se archivó varias veces en anteriores años, volvió a aparecer en la mesa directiva: Christian Lovrinkevich. Ya sin un cargo en Banfield y fuera de la banca del Cipoletti, el ex DT de U. San Felipe y U. La Calera llegó a Nonguén a apagar un incendio que parecía incontrolable. Y con menos de una semana de trabajo, arrancó con un durísimo duelo sólo apto para valientes: el clásico frente a Fernández Vial.

Los lilas igualaron 0-0 jugando a muy bien nivel en relación a lo que mostraron en la primera rueda con tres entrenadores. De todas formas, el plantel debía renovar piezas. Allí se hizo fuerte Gino Valentini, quien encabezó una poda y reingeniería



FOTOS: DEPORTES CONCEPCION

TRAS EL 1-0 A IBERIA

# Las claves de una remontada histórica

Deportes Concepción aseguró la permanencia en Segunda y revirtió un durísimo primer semestre, donde el descenso parecía inminente.



LOVRINKEVICH se desahogó tras cumplir el objetivo.

que terminó siendo clave. Eduardo Vilches, Jhon Alegría, Jerhal Oliva, Javier Sotomayor y Esteban Kirkman partieron. Y los llamados a jugadores fueron muchos, pero pocos aceptaron el desafío. Y era entendible. La tabla mostraba a Concepción último con 8 puntos de la salvación.

Brayan Manosalva, Gary Tello, Gustavo Guerreño, Kevin Flores, Jonathan Espínola y un par de Sub 21 se sumaron al club, dándole un cambio radical al pobre equipo de la primera rueda. Los rendimientos individuales aumentaron y por ende el colectivo también. Así, el "León" llegó a ganar cinco duelos en línea, zafó de la zona de descenso y pese a enredarse durante las fechas finales con una caída y un par de empates, amarró un objetivo que se veía muy, pero muy lejano en junio. Casi imposible, de hecho. La luz al

final del túnel la comenzaron a ver de a poco y tras el 2-1 a Osorno el 6 de agosto, respiraron al abandonar la zona de descenso. "Los afectos me decían que estaba loco. Tomé al equipo a 8 puntos del anteúltimo", dijo Lovrinkevich después del 1-0 a Iberia, tras desahogarse como no lo hizo nunca antes al festejar. Esa medida del DT, su mensaje al grupo, la confianza y calma que transmitió a un equipo herido, fueron vitales para revertir la crisis.

¿Y de aquí en más? Concepción el domingo, ayer y hoy festeja por cuarto año seguido la permanencia en Segunda en una temporada que tenía otros objetivos a inicio de año. A falta de dos duelos para el cierre, en Nonguén ya planifican un 2024 donde la misión será sólo una.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Entretención & Servicios

Santoral: Gerardo

EL TIEMPO

HOY  **8/16**


MIÉRCOLES  6/17    JUEVES  5/17    VIERNES  6/17

LOS ÁNGELES  7/15

RANCAGUA  8/14

TALCA  9/14

SANTIAGO  9/14

CHILLÁN  7/15

ANGOL  6/16

TEMUCO  3/15


P. MONTT  2/14

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



VOZ		↓	AJUSTAR	↓	CUCHILLO NIQUEL	JEFE TARTARO	ESLABON	QUE IDEALIZA	↓
ROBUSTA							CEDE CASI HIEL		
RETUMBO					NO RUSO APILASES				
CANTO INFANTIL						OREJA GRINGA MEDIR POR ANAS			
DESAHOGO	↓	SEGLAR	CORNUDO	"DELE" CORTESANA GRIEGA		RED 100 - 1			
							DOBLE PUNTO MORSE	SUMA	
AGENCIA ESPACIAL				ENFERMEDAD DE LA PIEL AIRE			SAMARIO UNIDAD NIPONA		
CERCAR						TORTA PONEDEROS			
DECRETO DEL ZAR					POZOS VOCAL				
				VIL VETO EN CAOS					
ALZAD NOTA MI		CARABO TODO GRINGO			OTORGA SOSIEGO				
DIOS SOL			VOCAL CHA	DESPUES DE L. GRIEGA					
CAMBIASE									
						ANTES DE TE			

## TELÉFONOS

<b>Ambulancias:</b>	131
<b>Bomberos:</b>	132
<b>Carabineros:</b>	133
<b>Investigaciones:</b>	134
<b>Fono Drogas:</b>	135
<b>Inf. Carabineros:</b>	139
<b>Fono Familia:</b>	149
<b>Inf. Toxicológica:</b>	2- 635 3800
<b>V. Intrafamiliar:</b>	800 220040
<b>Delitos Sexuales:</b>	565 74 25
<b>Defensa Civil:</b>	697 16 70
<b>Fono VTR:</b>	600 800 9000
<b>Fono Essbío:</b>	600 33 11000
<b>Fono CGE:</b>	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>	
Barrio Salud	Ahumada
• Barros Arana 541	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b>	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b>	
Redfarma	
• Manuel Rodríguez 1500	
<b>TALCAHUANO</b>	
Cruz Verde	
• Avenida Colón 396	

## SUDOKUS

### FÁCIL

3				7			2	
6	1	5	2	3	9	8	7	4
7	2		6					1
2			4	1				7
8	4		7	9			1	
1		3	5	2	6		4	
4	6			8		1		9
9	8	2		5	7			3
5	3					7	8	

### MEDIO

		8			6	7		
9				1			6	8
				4				9
8			4	6			3	
	9	4				6		2
7	6			9			1	
	5					2	8	
	1		6	8		5		
		7			9		4	

### EXPERTO

			9	5				8
	3							
	5						3	7
6	8				2			9
9					4	1		
					1			
		5	8	1		7		9
7	1		3					5
		8						